

NOTICIAS DE CONGRESOS
Y RESEÑAS

NOTICIAS DE CONGRESOS

COLOQUIO INTERNACIONAL SOBRE *CRISTIANISMO Y ACULTURACIÓN EN TIEMPOS DEL IMPERIO ROMANO* (Madrid, 13-15 octubre de 1988)

Introducido por los antropólogos estadounidenses hace ya más de un siglo, el término *aculturación* designa, en principio, el fenómeno de interpenetración de culturas diferentes y sus consecuencias (/manifestaciones) a nivel psico-social, ideológico-formal, o al más evidente de la cultura material. Ha sido durante mucho tiempo un término asociado a los estudios de antropología cultural, sociología y psicología social, sin embargo el vocablo ha ido ensanchando más su campo semántico y es hoy utilizado, cada vez de forma más frecuente, por los historiadores con preferencia a expresiones como 'interpenetración', 'cambio cultural' o 'transculturización', que paulatinamente se van integrando en aquél.

Tal abanico de posibilidades se presta, evidentemente, aplicado a la conformación del cristianismo primitivo, a un gran cúmulo de ambigüedades. Sin embargo esto no es un defecto tratándose como se trataba de un coloquio abierto. Los organizadores entendían que en el enunciado *Cristianismo y aculturación* tenía cabida, por un lado todo lo que el cristianismo había recibido en su conformación de los movimientos culturales y de las tradiciones ideológicas y sociales en las que había surgido. Y, también, todo lo que el cristianismo había aportado a esas mismas entidades con las que compartía el espacio circunmediterráneo.

El resultado fue un coloquio con aportaciones dispares, tanto en lo cronológico, donde se abarcó desde los precedentes orientales del cristianismo hasta el siglo VII; como en lo temático, donde se trataron todos aquellos aspectos que al estudio del cristianismo conciernen: sus deudas ideológicas, sus disputas con el paganismo, su concepción del poder, las distintas influencias en la conformación de un cuerpo jurídico y teológico, o en la estética del ceremonial, etc. Sin embargo, y a pesar de esta aparente dispersión, las colaboraciones (51 en programa, aunque se registraron algunas ausencias) respetaron, casi sin excepciones, esa idea de 'interpenetración', 'cambio', incluso 'préstamo', en última instancia *aculturación*, que los organizadores proponían. Una amplia gama de matices que aún se enriqueció más en los debates, bien es cierto que un tanto apresurados por lo apretado del programa.

No queda sino manifestar nuestra satisfacción por la iniciativa de las Areas de Historia Antigua de la Universidad Complutense de Madrid y de la Universidad de Murcia. Renunciando a dar un detallado relato de los ponentes y de los títulos de sus aportaciones a la espera de la pronta publicación de las Actas.

LES VILLES DE LUSITANIE ROMAINE: HIÉRARCHIES ET TERRITOIRES.
 TABLE RONDE INTERNATIONALE RÉALISÉE AVEC LE CONCOURS DU CNRS.
 MAISON DES PAYS IBÉRIQUES, UNIVERSITÉ DE BORDEAUX
 (Talence 8-9 décembre 1988)

El estudio de la ciudad, en todos sus aspectos, en la Provincia Lusitania fue el objeto de esta mesa redonda organizada por la Maison des Pays Ibériques cuyos resultados han superado los planteamientos previos con que se había iniciado la misma.

La sesión I estuvo dedicada a la relación ciudad/territorio. El estudio de los *municipia* lusitanos constituye un caso ejemplar para el estudio de la evolución municipal general durante el Imperio que va, desde una posición fuertemente jerárquica a comienzos del mismo, hasta su «banalización» a lo largo del siglo II, como atestiguan las comunidades registradas en los *tituli* del Puente de Alcántara. Esta evolución general se complementa con un conocimiento cada vez más exacto de las «capitales» de la zona portuguesa y extremeña y de las enseñanzas que sobre la delimitación de los territorios de las ciudades y de las provincias nos proporciona el conocimiento cada vez más exacto de las vías romanas.

La sesión II estudió las relaciones entre ciudad/economía. Especialmente, se puso énfasis en los intercambios económicos entre las ciudades. Estos intercambios establecen y se establecen en función de una jerarquía de ciudades que puede estudiarse a través de algunos elementos reveladores, como la estructura de producción y demanda del *garum* o las líneas de difusión del numerario de los principales talleres monetales de la provincia, y que ponen de relieve el desarrollo experimentado a lo largo de la época imperial por las ciudades marítimas de Lusitania.

La sesión III se dedicó al estudio de los aspectos religiosos, culturales y sociales de las ciudades lusitanas. En este sentido, la religión, especialmente en lo que respecta a los sacerdocios, constituye un vector importante y revelador de la evolución social urbana y de las relaciones entre unas ciudades y otras. Estudios sectoriales muestran el papel de las ciudades en la transformación de la sociedad indígena, en lo que los aspectos culturales y no meramente económicos son muy importantes, y la configuración de una doble élite, urbana y rural, de acuerdo con la evolución histórica propia de la provincia.

La sesión IV se dedicó al estudio de la capital provincial, Augusta Emerita. Se abordó la evolución histórica de la misma, con los problemas que afectan a su fecha fundacional, el papel económico de Mérida de acuerdo con su status político y la estructura demográfica y social a través de su epigrafía.

Quedan aún muchos problemas por resolver para un conocimiento exacto del desarrollo urbano de la provincia Lusitania durante el Imperio. Pero las excavaciones en curso y la reinterpretación de los datos ya conocidos, literarios y epigráficos, van contribuyendo a ello progresivamente. A partir de ellos precisamente, una de las consecuciones más importantes de la mesa redonda será la revisión del mapa llevado por Hübner de los límites provinciales y conventuales, a realizar por los estudiosos participantes en la misma.

Manuel Salinas de Frías

CONGRESO INTERNACIONAL *HISTORIOGRAFÍA DE LA ARQUEOLOGÍA*
Y DE LA HISTORIA ANTIGUA EN ESPAÑA (SIGLO XVIII-XX)
 (Madrid, 13-16 de diciembre de 1988)

Durante los días 13 al 16 del pasado mes de diciembre tuvo lugar en Madrid el Congreso Internacional *Historiografía de la Arqueología y de la Historia Antigua en España (siglos XVIII-XX)*. Este congreso, organizado por el Departamento de Historia Antigua y Arqueología del Centro de Estudios Históricos del CSIC, ha constituido una reunión científica de extraordinario interés. Salvo error, para los estudiosos españoles de la Antigüedad ha sido el primer congreso dedicado monográficamente a problemas historiográficos.

Del interés suscitado por el congreso dan cuenta el gran número de comunicaciones inscritas y de asistentes, así como lo animado de los debates. Realmente, este congreso ha venido a cubrir una laguna importante en nuestros estudios sobre la Antigüedad, cual era la vertiente historiográfica. Esta deficiencia contrastaba y contrasta con el desarrollo alcanzado por los estudios historiográficos en otros países, gracias a nombres tan cualificados como Momigliano, Finley, Christ, Mazza, Canfora, etc., revistas como *Quaderni di Storia* y otras y una larga tradición en la reflexión sobre esta temática. Quizá este retraso en el terreno historiográfico se deba relacionar con la similar escasez de estudios teóricos sobre la historia y la historia antigua en nuestros círculos académicos e investigadores. Debemos, pues, felicitar a los organizadores, en primer lugar por la convocatoria misma de este congreso, ya que, como se ha demostrado en la práctica, había interés por discutir y comentar estos temas.

El programa estaba dividido, en principio, según criterios cronológicos en los siglos XVIII, XIX y XX, con ponencias más o menos introductorias a cada sección. Estas ponencias estuvieron a cargo de Gloria Mora, «Arqueología y poder en la España del siglo XVIII», Alain Schnapp, «Modèle naturaliste et modèle philologique dans l'archéologie européenne», Evelyne y Juan Gran-Aymerich, «Relaciones hispano-francesas durante el período de la institucionalización de la arqueología (1850-1930)» y Sir Ronald Syme. «Unrecognized authors from Spain». En el salón de actos de la sede central de CSIC (en Serrano, 117) y tras un breve saludo del director del Consejo, el congreso no podía haber tenido un mejor comienzo que la brillante conferencia de inauguración de Mario Torelli sobre «Archeologia e fascismo: il caso italiano e la sua esemplarità». El profesor Torelli apuntó la influencia de las corrientes positivistas germanas en el último cuarto del siglo pasado en Italia y su peso en la formación de las posteriores generaciones de arqueólogos e historiadores. Tras revisar las bases ideológicas y metodológicas del tema, destacó el continuismo del período fascista en la época posterior a través de las personas que se mantenían integradas en las instituciones académicas y científicas, con un peso todavía importante en los años 60. Torelli se refirió también con preocupación a cierta revitalización, en la Italia actual, de la recreación histórica de los años treinta, desde un punto de vista en apariencia científico y objetivo, pero en el fondo conciliador y conservador. La intervención de Torelli abrió un denso programa y, a lo largo de tres días y medio, hubo ocasión de escuchar un gran número de comunicaciones de muy variado contenido. Un grupo de comunicaciones plantearon la revisión de figuras individuales como Bosch Gimpera, Schulten, García y Bellido, o Mérida y Berlanga, insistiendo, con más o menos intensidad en los diferentes casos, en los aspectos biográficos, en el contexto político y social, en su producción científica, en su proyección internacional, etc. Otro grupo se centraba en la historiografía relativa a distintos yacimientos y recogían la producción científica, la recepción iconográfica o bien la historia de las excavaciones, en especial de aquellas de particular relieve como Ampurias o Itálica. En fin, toda otra serie de congresistas abordaron, siempre, como es lógico, desde una perspectiva más o menos historiográfica, temas muy diversos, como Tartessos, Sertorio, la epigrafía griega en España, el período visigodo, el peso de los mitos antiguos en las ideologías contemporáneas o la influencia de la arqueología en determinados literatos modernos.

Parece evidente que el contenido y los planteamientos fueron muy heterogéneos, reflejo también, en nuestra opinión, de la insuficiente reflexión sobre el concepto y el ámbito de la historiografía. En el congreso se escucharon algunas comunicaciones más cercanas a una revisión bibliográfica sobre un tema determinado, frente a otras más preocupadas por el análisis de las circunstancias externas de una determinada figura o de la producción científica de un período dado. En cualquier caso, es necesario seguir discutiendo y reflexionando sobre las cuestiones historiográficas y el congreso ha sido una primera y espléndida oportunidad para ello. Otro elemento positivo del congreso ha sido su aspecto interdisciplinar. Se ha brindado la oportunidad de hacer coincidir a participantes, la mayoría ciertamente de las generaciones más jóvenes y con notable ausencia de catedráticos de Arqueología y de Historia Antigua, procedentes de la arqueología, la historia antigua, la filología clásica, incluso de

campos normalmente más lejanos como la antropología o la historia contemporánea. La presencia de los colegas extranjeros sería otro punto a señalar. Aportaron el peso de una tradición historiográfica mucho más desarrollada y sus intervenciones, en particular las de los colegas Torelli y Schnapp, siempre agudas y sugerentes, fueron una de las notas destacadas en la reunión. Habría que comentar, tal vez no sería justo calificar el hecho de negativo, la relativa escasez de comunicaciones referidas a las épocas más recientes, al período franquista y a los años posteriores. Tan sólo las intervenciones de los doctores Arce, sobre García y Bellido, de G. Bravo sobre la historiografía de los últimos 25 años y alguna otra, de forma más tangencial, incidieron en ello. Quizá sea de nuevo una prueba del estadio en que nos encontramos todavía en cuanto a la historiografía, de la desconexión con las más recientes corrientes y discusiones internacionales. Puede también responder esa falta al peso de una tradición positiva que rehuye las reflexiones teóricas o, por qué no, a cierta dosis de prudencia.

Todas estas cuestiones fueron planteadas en la última sesión, cuando, tras la conferencia de clausura pronunciada por Julio Caro Baroja sobre «Algunos arqueólogos conocidos», tuvo lugar una discusión general, con una primera recapitulación a cargo de dos de los organizadores, Javier Arce y Ricardo Olmos. Ya hemos comentado algunas de las limitaciones del congreso que allí se señalaron. En todo caso, tras una discusión, de nuevo inusualmente animada, quedaron más bien como retos y como temas pendientes hacia el futuro. En relación con esto último se adoptó también, de forma más o menos firme, el compromiso de celebrar un nuevo congreso sobre temas historiográficos en un plazo prudente de tiempo, por ejemplo tres años, dado lo positivo de este primer encuentro y la conciencia por parte de los asistentes de la necesidad de dar una continuidad a este tipo de reuniones.

Los organizadores del congreso aseguraron, por su parte, que las comunicaciones, incluidas las no leídas en el congreso serían recogidas en una publicación de próxima aparición.

Antonio Duplá

EL XIV CENTENARIO DEL CONCILIO III DE TOLEDO, 589-1989 CONGRESO INTERNACIONAL (Toledo, mayo, 10-14 de 1989)

Las sesiones científicas dedicadas a los contactos y convivencias entre visigodos e hispanorromanos y el Concilio III de Toledo, época en la que se produce el punto de arranque del largo ciclo de la historia española, estuvo marcada en primer lugar por los datos históricos sobre la sociedad visigótica, la coyuntura política del III Concilio de Toledo así como actuaciones de numerosos profesores españoles y extranjeros sobre si la conversión de Recaredo fue una necesidad política o una convicción personal.

Asimismo hubo ponencias en las que se habló, discutió y consideraron con un vastísimo radio de acción, algunos aspectos concretos de las sucesivas descripciones medievales del III Concilio de Toledo y otros textos aparecidos al compás de ciertos intervalos históricos ocurridos durante el milenio siguiente.

Las referencias a la sociedad hispanovisigoda fueron numerosas; la actuación de Bizancio ante la conversión de los visigodos fue una comunicación que tuvo por objeto «analizar cuáles fueron las posibles causas que motivaron la acción de Comitiolus, así como el grado de intervención papal en la provincia imperial hispana en comparación con el papel ejercido por éste en el resto de las posesiones bizantinas mediterráneas».

El Congreso reunió más de un centenar de expertos que a lo largo de cinco sesiones científicas posibilitaron el intercambio de investigaciones sobre la importancia adquirida por la Iglesia, tanto arriana como católica, lo que exigió discutir las relaciones de los eclesiásticos con los godos y si merecían el trato de clase social independiente. Otra cuestión primordial que se debatió fue la exigencia goda de una parte considerable de las propiedades de los grandes terratenientes y quizás de otras menores. Interesante la comunicación «Lenguaje y Teología en el III Concilio de Toledo», que aporta datos desconocidos hasta entonces. No

podemos pasar por alto la intervención sobre «La coyuntura política del III Concilio de Toledo» en la que se añadió que «parecía probable que se diera un primer período en el reinado de Recaredo lleno de ambigüedades en lo tocante a su política religiosa, lo que implicaba todo un juego de alianzas entre sectores nobiliarios y fuerzas existentes en el Estado toledano, dado que con motivo de la reciente rebelión de Hermenegildo, y subsiguiente guerra civil, la cuestión del Credo cristiano se había convertido en *auténtica bandera de alistamiento y polarización política*». Palabras textuales de un eminente profesor según mis notas tomadas a vuela pluma.

Aurora M. González-Cobos Dávila

Gabriel Sopena

Dioses, ética y ritos. Aproximaciones para una comprensión de la religiosidad entre los pueblos celtibéricos.

Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 1987, 220 pp., XVI láminas y 1 mapa.

El estudio de las llamadas «religiones prerromanas», aunque la expresión, como la equivalente de «pueblos prerromanos», no sea demasiado afortunada y exacta, se ha caracterizado durante mucho tiempo en España por una servidumbre excesiva de la filología y del método arqueológico. Se elaboraban unas veces largas listas de teónimos, discutiéndose su etimología y su origen, ilirio, celta, germano, etc.; o se analizaba el epígrafe, el bronce o la figurilla como un *unicum* sin tener en cuenta el contexto histórico y cultural en que la misma se insertaba. Estudios recientes, sin embargo, han demostrado por una parte que las etimologías de los teónimos no indican necesariamente (en realidad, no indican nunca) el carácter y la función de la divinidad en la época en la que tenemos noticias de ella; y, por otra parte, que las largas series de datos no ayudan para nada a la exacta *comprensión* de la religiosidad de los pueblos indígenas de la Península si no tenemos previamente en cuenta su contexto ideológico y cultural, la coyuntura histórica en que se insertan y, sobre todo, que la religión como otras manifestaciones ideológicas constituye un discurso cuyos elementos se hallan interrelacionados.

El libro de Gabriel Sopena sobre la religiosidad de los pueblos celtibéricos constituye una aportación novedosa e interesante en este último sentido. La escasez de fuentes acerca de la religión de estos pueblos se ve

compensada por la riqueza de planteamientos, de hipótesis de trabajo y de interrelaciones que el autor establece entre ellas a fin de penetrar en la esencia de la misma que es la vivencia religiosa. Una de las dificultades principales consiste en la escasez de textos referentes a la religión de los celtiberos. Carecemos de las páginas que César o que Tácito escribieron acerca de la religión de galos y germanos, las cuales, a pesar de las limitaciones impuestas por la interpretación y la re-presentación que los autores clásicos se hacían de ellas, constituyen nuestra guía principal para su estudio.

El libro de Gabriel Sopena se presenta, más que como un estudio sistemático de todos los aspectos posibles de la religión de los celtiberos, como un análisis a partir de una serie de problemas concretos entre los que se establecen múltiples conexiones que terminan por dar una visión general de la religiosidad celtibérica a partir de dichos problemas. Desde nuestro punto de vista, los dos elementos más valiosos que se plantean son los siguientes: por una parte, la consideración de la sociedad celtibérica como una sociedad aristocrática, y cómo este aristocratismo modela no sólo las funciones de los dioses del panteón celtibérico sino la ética social que se simboliza en ellos y en las creencias y ritos en torno a la vida de ultratumba. Por otra parte, la aplicación que hace de los monumentos arqueológicos (representaciones de estelas, cerámicas, etc.) a los escasos textos literarios o a los teónimos conocidos a través de las inscripciones.

Después de una introducción, el primer capítulo constituye un intento de aproximación a la estructura compleja del panteón celtibérico, destacando sus conexiones con el

panteón celta general que conocemos en otras partes del Mundo Antiguo. El segundo capítulo trata del problema del sacerdocio celtibérico. en este punto, parece que aún queda por resolver la existencia de un druidismo en la Península Ibérica; un problema que, tal vez, no pueda jamás resolverse aunque intuyamos algunas respuestas. Los tres capítulos siguientes, que constituyen el grueso de la obra, giran en torno a los problemas de las creencias y las prácticas funerarias y su importancia para comprender la religiosidad celtibérica. Nos parecen especialmente sugestivas las páginas dedicadas al rito de exposición de los cadáveres a los buitres y su relación con una ética agonial aristocrática, así como sus relaciones con las representaciones artísticas y con el complejo mítico de las epopeyas célticas.

La inclusión de láminas, siempre de agradecer en este tipo de trabajos en que se hace constante referencia a representaciones, epígrafes, etc., y de unos útiles índices y bibliografías, completan esta obra que creemos despertará el interés de todos cuantos nos dedicamos e interesamos por las religiones antiguas y por la Historia Antigua de la Península Ibérica.

Manuel Salinas

M.^a Amalia Marín Díaz.

Emigración, colonización y municipalización en la Hispania Republicana.

Universidad de Granada, 1988, 260 pp.

Queremos hacer constar desde el comienzo, que la publicación de este libro —sustancialmente, la tesis doctoral de la autora— es una de las contribuciones recientes más serias al conocimiento de la romanización de la península Ibérica y de la implantación del estado romano en ella. No será exageración decir que tras la obra ya clásica de Vittinghoff, *Römische Kolonisation und Bürgerrechtspolitik unter Caesar und Augustus* (Wiesbaden 1953) y los trabajos de Wiegels acerca de las tribus en la España romana (*Madriider Forschungen* 13, Berlin 1985) se hacía notar un vacío que exigía el conocimiento del proceso de instalación de pobladores itálicos y de las estructuras po-

lítico-jurídicas romanas en Hispania durante el período republicano. Después de este libro, este vacío se ha completado en gran medida.

Uno de los aspectos fundamentales de la Romanización es el desarrollo de la ciudad de tipo antiguo que fue consecuencia, fundamentalmente, de la conquista romana, aunque en algunos puntos concretos de la Península ya existiesen ciudades antes de la misma. En palabras de la propia autora: «el mundo romano distinguió perfectamente entre los términos *civitas* y *urbs*; con el primero se designa al ordenamiento socio-político de la ciudad (...) el presente estudio se centra exclusivamente en la progresiva difusión e implantación de la *civitas* en las provincias hispanas». Este fenómeno se materializa a través, por una parte, del establecimiento de colonias de población itálica y, por otra, de la concesión del estatuto de *municipium* a distintas comunidades indígenas. Se trata en consecuencia de un estudio fundamentalmente jurídico-político, para cuya exacta comprensión habrá de tenerse en cuenta el proceso de desarrollo económico y social que implica la anexión de Hispania por el estado romano, con el cual estos fenómenos políticos están estrechamente relacionados. El estudio de dichos aspectos sociales y económicos está todavía, en gran medida, por abordar.

La estructura del trabajo es cronológica. Los tres primeros capítulos abordan, respectivamente, la organización administrativa de Hispania durante el siglo II a.C., la emigración itálica y su organización en la Península Ibérica durante el siglo II a.C.; y las colonias, fundaciones urbanas y magistraturas en la Hispania republicana con anterioridad a la guerra social. El capítulo IV trata de la emigración y los contingentes militares en Hispania durante las guerras civiles; y el capítulo V, de las colonias, municipios y magistraturas en Hispania durante las guerras civiles.

Uno de los logros principales de la obra nos parece que es el análisis de las relaciones entre emigración militar y emigración civil, especialmente en el siglo II a.C. y la debilidad relativa de la colonización por motivos económicos durante este período. El punto de inflexión del proceso romanizador debe situarse según la autora en el período que va

desde la guerra social hasta las guerras civiles entre César y Pompeyo. Este momento o época de inflexión es algo que ya otros historiadores habíamos señalado a partir del análisis de la sociedad indígena (Celtiberia concretamente) y esta coincidencia de resultados parece garantizar el acierto de conclusiones obtenidas por vías independientes. Durante este período se dan elementos de continuidad con respecto a la época anterior, dominada por la política senatorial de fundaciones y concesión de los derechos de ciudadanía, y de ruptura o innovación, atestiguados en la existencia atestiguada de *conventus civium romanorum* en *Corduba e Hispalis*. La ruptura decisiva con el período anterior la va a protagonizar, en el caso concreto de las provincias hispanas, la obra colonizadora y municipalizadora de César, cuyos ecos llegan hasta la división administrativa de Hispania que proporciona Plinio el Viejo y los estatutos jurídicos de las distintas ciudades por él mencionadas. La autora analiza las fuentes literarias, epigráficas (muy escasas) y numismáticas disponibles para conocer con la mayor exactitud posible el intrincado problema de las fundaciones cesarianas. Las modificaciones introducidas en esta época en los modelos ciudadanos de Hispania vienen condicionadas por las modificaciones operadas en Italia a raíz de la guerra social.

En suma, se trata de un libro importante, sólido y cauto en sus conclusiones que constituye ya, junto con otros estudios que habrá que hacer, una base imprescindible para el estudio de la Hispania republicana. Si alguna objeción hay que hacerle, es que no incluya una bibliografía general, lo que hace molesta la consulta bibliográfica; y también se echan de menos uno o dos mapas que ilustrasen gráficamente un proceso, por lo demás, muy bien estudiado y descrito.

Manuel Salinas

G. Milne

The Port of Roman London.

160 pp.; 84 ilustraciones y 15 fotografías en color. «B. T. Batsford Ltd». Londres, 1985. ISBN 0 7134 4365 0.

Recopila este libro los resultados de las excavaciones, llevadas a cabo en la capital

británica cerca del Puente de Londres y de «Billingsgate», que arrojan luz sobre la trayectoria del puerto de «Londinium», pues en aspecto analizado por el autor con completa exactitud en p. 15, las investigaciones acerca de ese tema proporcionan un mejor conocimiento del Londres romano.

En el primer capítulo sitúa G. Milne la parte del complejo portuario de «Londinium», estudiada en el volumen objeto de reseña, en un área de la margen septentrional del Támesis de 150 x 270 m., cuyo centro viene dado por el extremo norte del Puente de Londres, aunque se extiende al septentrión y al mediodía por «Thames Street» (p. 20). Aquí se ubica el puerto de «Londinium», cuyo devenir aparece en el capítulo segundo desde sus inicios hasta el siglo V d.C. temprano, que marca el fin de la ocupación por el hombre de su recinto.

Los otros capítulos se hallan dedicados a los métodos para establecer una cronología relativa, a los puentes sobre el Támesis, a los muelles erigidos en época romana, a los «horrea» de «Londinium», a la naturaleza de la vía fluvial, a los recursos económicos aportados por el río en el período considerado, a los barcos y gabarras, al tráfico y al comercio por el Támesis, al urbanismo de la zona y a las relaciones entre la ciudad y el puerto.

La tarea de G. Milne es sobresaliente. En el libro queda demostrada con completo acierto la tesis, expuesta en p. 33, de que en la historia del puerto se reflejan los avatares de «Londinium». Así y tras dos siglos de expansionarse, el Londres romano pasará a ser una pequeña ciudad, nucleada sobre todo en torno al río. Igualmente, al fenecer «Londinium», morirá su puerto. Ello se percibe en que esa zona no se beneficia del retorno a momentos de apogeo, que tiene lugar en el Londres medio y tardo-sajón.

Varios aspectos del libro merecen por su excelencia ser comentados. El primero está en pp. 111 y 112, al ocuparse el tratadista de las importaciones arribadas a «Londinium» y repartidas luego en su área de influencia. Sobre este particular, Hispania fue durante los siglos I y II de la Era Cristiana la mayor proveedora de Britania, interrumpiéndose este papel en los últimos años del siglo II. Ello empuja a atender desde el plano cien-

tífico la incidencia en el comercio exterior de Hispania de los tiempos críticos, originados en la Península por las guerras civiles de época severiana y las confiscaciones que a tales hechos bélicos siguieron. Asimismo es válida la teoría del capítulo 12, de que «Londinium» no fue el más importante puerto de Britania, sino la urbe difusora de mercaderías en su ámbito geográfico, limitado por las hodiernas Colchester, Chichester, Canterbury, Gloucester, Chester y Lincoln.

A modo de conclusión G. Milne distingue tres fases en el Londres romano. La primera abarca de 50 a 70 d.C. En ella surge «Londinium», más por azar que mediante una previa planificación, en el lugar de encuentro del navegable Támesis con el sistema viario que unía a los pueblos prerromanos de la Britania del sur («Catuvellauni», «Trinovantes», «Atrebates», «Regnenses» y «Cantiaci»). La segunda fase se extiende de las postrimerías del siglo I al término del siglo II de la Era Cristiana. En su transcurso pasa a ser Londres un centro administrativo. El tercer y último período se abre con la crisis del siglo III y perdura hasta la extinción de la «romanitas» en el siglo V. Se trata de una era de decadencia, únicamente solventada de forma breve y parcial en la segunda mitad del siglo IV.

Gonzalo Fernández

Ramsay MacMullen

Corruption and the Decline of Rome.

Yale University Press,

New York, 1988,

XII+319 pp.

Se enfrenta R. MacMullen en esta su, por el momento, última obra a la polémica siempre abierta de la «decadencia de Roma». La razón de su interés está expuesta claramente en la declaración de intenciones. Considera el autor que una revisión de los varios fenómenos analizados por las distintas tradiciones historiográficas para explicar la «decadencia» nos muestra la debilidad de los argumentos causales hasta ahora utilizados.

Reflexiona inicialmente sobre la conciencia que de la decadencia tuvieron los contemporáneos. La decadencia de la literatura,

ya percibida en Tácito y Plinio, sirve al autor para hacer una primera aproximación a lo que será su única afirmación en el capítulo inicial de valoraciones sobre el estado de la cuestión: la decadencia del Imperio no puede ser medida ni analizada en términos globales, y al igual que la literatura griega mantiene su vigor mientras que la latina se degrada, la «decadencia de Roma» tiene distintas medidas según regiones. «No debemos buscar explicaciones causales si antes no hemos tenido en cuenta variaciones regionales» (p. 11).

Un repaso preciso del material arqueológico y numismático más reciente sirve al autor para confirmar las profundas diferencias regionales y enlazar con las consideraciones de Rostovtzeff sobre «la emancipación económica de las provincias». Es precisamente la noción de «desequilibrio», las diferencias regionales, lo que utiliza MacMullen para explicar la decadencia económica. Rechazando la posibilidad de que sea la alteración en los sistemas de producción, o la baja de la productividad bruta, la causa de esta decadencia, argumenta que la economía del Imperio se resintió porque su producción estaba distribuida de una forma desequilibrada. El fenómeno, más evidente en Occidente (N. Baynes, 1943: «sólo las provincias europeas colapsaron»), supuso un deterioro del comercio, disminución de los mercados y canales de distribución, lo que explicaría la reducción del tamaño de muchas ciudades por la pérdida de su funcionalidad. Las *villas* rurales se convirtieron en unidades cerradas de producción y consumo, a lo que unieron la capacidad de autodefensa; el proceso global hizo que en conjunto el mundo rural fuese más capaz de hacer frente a la decadencia que el medio urbano.

Las ciudades, perdida su funcionalidad económica, y su papel como dinamizadoras del proceso social, sólo subsistieron en tanto que centros de poder, esencialmente del poder imperial. Perdida su autonomía e independencia, los anómalos ejemplos de prosperidad urbana en el N. y el O. son sin excepción debidos a su *status* gubernamental.

Sin embargo, este cuadro queda visualizado por MacMullen más como una descripción de síntomas que como una causalidad. En un intento de buscar esa causalidad

el autor inquiriere sobre el papel de la tasación y la fiscalidad. ¿Cuál fue su responsabilidad en la decadencia?: «es la corrupción de todo el proceso de distribución y recogida y no el montante absoluto lo que distingue la fiscalidad de la etapa de decadencia de aquella del Principado» (p. 42).

En las casi 69 pp. que dedica a esta revisión crítica no encuentra el autor solución satisfactoria alguna. Y cree que la visión común de que la clase curial y la *Pax Romana* no fueron adecuadamente defendidas es correcta pero necesita una explicación. MacMullen propone buscar la respuesta en las capacidades del gobierno del Imperio.

Llega el libro así a lo que es su objetivo declarado, el análisis de los mecanismos del poder imperial, su evolución y sus incapacidades, así como su influencia en la «decadencia». Probablemente el agudo análisis que realiza sobre el ejercicio del poder sea la aportación más interesante del libro. Advirtiendo de sus deudas con M. Weber, N. Elías y P. Veyne el autor intenta situarse en el campo de la sociología como método de aproximación.

«Los gobiernos concentrados en muy pocas manos exigen la complicidad de muchos» (p. 58). A falta de una burocracia de grandes proporciones los líderes locales y los detentadores de poderes extrapolíticos debían cooperar activamente en las tareas del Estado, mediar en las disputas y colaborar en los gastos. Ocasionalmente podían ocupar cargos políticos, pero esto no era esencial pues lo público y lo privado se confundían. Pero era esa misma fidelidad supuesta lo que debilitaba todo el sistema. Los «potentes» del Imperio conformaban un amplio grupo donde el mundo de los privilegios particulares era tan importante como el de las capacidades económicas reales. Por un lado con su poder, ya fuese económico o coercitivo, aseguraban el control de sus dependientes, a quienes les unían lazos productivos pero también un mundo de fidelidades socialmente equilibrador. Pero, por otra parte, la alianza con esos notables locales era la única garantía de control que el poder podía esgrimir, era una instancia que sin autoridad formalmente establecida ejercía el poder en amplias zonas: «En el carácter competitivo de los *potentiores*, como en el contraste que presentaban

con los que no lo eran había un conflicto potencial que debía ser evitado» (p. 119).

Durante el Principado el gobierno utilizó en su beneficio el entramado de lazos y dependencias que sujetaban a los distintos grupos sociales. Los sectores sociales menos favorecidos, los dependientes, necesitaban la fuerza que recibían de sus «protectores», esto hizo que la lealtad a los de su misma condición y el sentido de clase nunca se desarrollaran. El sentido de dependencia animaba igualmente a los servidores del emperador y a los líderes locales que buscaban en aquellos un patrón útil para futuras necesidades. De hecho, «es la red de favores dados o recibidos la que permite a una administración imperial de sólo unos pocos cientos gobernar un Imperio» (p. 121).

Power for sale es el significativo título que MacMullen da a la tercera parte de su libro, donde analiza la ruptura del equilibrio interior que el Imperio Romano vivió a partir del siglo II. La sola selección de algunos rasgos distintivos del Dominado nos advierten del profundo cambio, así el alto nivel de violencia empleado por el gobierno, la ambigüedad de la ley, el aumento de las leyes que son cada vez más intrusivas, aumento de los servidores del gobierno y aislamiento del emperador.

El amplio consenso que en el Principado había permitido un ejercicio «no profesional» del poder es ahora sustituido por un drástico incremento de una burocracia de oficio que generó una nueva ética. Una autoridad mal definida hizo que los administradores de la ley incrementasen su poder de forma incontrolada, dándose incluso un nuevo concepto de la función militar.

La legislación bajoimperial nos muestra hasta que punto se había dado un profundo cambio en las costumbres y usos políticos. Pero, como advierte el autor, una cosa es distinguir y describir los cambios que indujeron a la gente, en sus posiciones públicas, a orientar su autoridad hacia el beneficio privado, y otra cosa mucho más difícil valorar la importancia de las consecuencias. A primera vista el análisis de la terminología muestra un paulatino predominio de las instancias militares sobre las civiles; un poco más allá las prácticas ilícitas en la exacción tributaria son denunciadas por doquier, y de

igual modo la venalidad de los cargos es presentada como un vicio común. Y, aunque un lector poco precavido del *C.Th.* o del *C.I.* e incluso de la *Notitia Dignitatum* podría suponer que se encuentra ante un gobierno más ambiciosamente organizado del que Roma había conocido en etapas anteriores, la realidad es que, incluso bajo el enérgico Teodosio I, el gobierno estuvo controlado por 10.000 burócratas y los emperadores habían perdido el control sobre la autoridad imperial.

Este amplio proceso que MacMullen denomina genéricamente como «privatización del gobierno» tuvo un elevado costo para el futuro del Imperio, aspecto del que se ocupa la cuarta y última parte del libro. El precio a pagar fue el progresivo fracaso a la hora de ofrecer seguridad, por un lado interna, lo que afectó al normal desarrollo de los lazos comerciales entre los núcleos urbanos y entre estos y sus entornos, y sobre todo externa, lo que llevó al abandono definitivo de áreas enteras del Imperio. Este último aspecto es el que representa a la perfección el concepto de *decadencia*. Sin embargo de nuevo manifiesta el autor en esta parte final de la obra su preocupación por no quedarse en una mera descripción de procesos: «¿Cuál es la conexión entre esa pérdida de seguridad, con todas sus consecuencias, y los desarrollos discutidos en la estructura de poder del Imperio?» (p. 171).

En algún momento no definido, el autor considera que los antecedentes pueden buscarse cuanto menos en el siglo III, el Estado romano se planteó la opción de construir un ejército capaz de autoabastecerse. De una manera creciente el ejército estuvo constituido por soldados a tiempo parcial, semicampesinos, cuya efectividad militar era dudosa, hasta el punto de que a mediados del siglo IV ningún general quería soldados regulares romanos. Con todo y a pesar de lo sugestivo de la interpretación, la proposición *Privatización del poder* → *pérdida recursos del Estado* → *búsqueda de un ejército autosuficiente* → *pérdida de eficacia del mismo* → *abandono de territorios* (= *Decadencia*), debe obviar el que ninguna fuente dice literalmente que la incapacidad de pagar al ejército forzase su sustitución (o afirmaciones similares). Pero es igualmente evi-

dente que los ataques bárbaros constituyeron una barrera insuperable no porque los bárbaros fuesen muchos y muy fuertes, sino porque las defensas estaban rotas.

¿Había consideraciones estratégicas en la decisión de abandonar regiones enteras? No, al menos no desde una óptica militar profesional. Si tal afirmación parece excesivamente categórica no lo es menos lo que de ella se concluye: los oficiales estaban interesados en los beneficios ilícitos de su mando, no en luchar, y estacionaban a sus hombres donde tenían mejores oportunidades para extorsionar a la población civil. La ética militar no tenía ya como primer objetivo la defensa del Estado sino el propio beneficio. Las consecuencias históricas son fáciles de percibir, la corrupción de los oficiales y la falta de capacidad militar fue un incentivo para el enemigo.

Sólo una amplia textura de consenso puede generar un ejército unido y preparado para la lucha. El reclutamiento, equipamiento, abastecimiento y paga implican una población civil complaciente. Implica y exige igualmente un gobierno central capaz de identificar las necesidades del Estado y dar las órdenes precisas y efectivas. Esas condiciones ya no existían y *el Imperio se disolvió en el incontrolado impulso de la empresa privada*.

Es probable que esta obra de R. MacMullen no satisfaga a quienes busquen en ella una explicación global a la «decadencia de Roma», pero es una reflexión esencial sobre el papel que en la misma desempeñó el cambio que la ética y el concepto del poder imperial sufrieron del Principado al Dominado. Reflexión que se apoya en una sutil lectura de los textos y en una, igualmente precisa, selección del aparato crítico y las experiencias e interpretaciones precedentes. Evidentemente todo ello no impide que algunas preguntas implícitas en el libro no hayan sido respondidas por el autor. O que el lector note cierta discontinuidad entre las distintas partes del libro, defecto quizás achacable al origen del trabajo, cuatro conferencias pronunciadas en 1981 en el Colegio de Francia. No saldrá decepcionado quien sepa de antemano que el autor no aspira a decir la última palabra. «One can only hope to in-

fluence the next book on the subject, by someone else, which will be better but still not quite right» (p. XII).

Pablo C. Díaz Martínez

Alberto Ferreiro

The Visigoths in Gaul and Spain.

A.D. 418-711. A bibliography.

E. J. Brill

Leiden, 1988,

LXII+822 pp.

El Dr. Ferreiro, actualmente impartiendo docencia en la Seattle Pacific University, es autor de esta interesante obra que, por su carácter completo, resultará de gran utilidad para cualquier persona interesada en el tema.

Tal y como hace ver el autor en la Introducción sólo se contaba con las referencias bibliográficas de los trabajos publicados sobre Antigüedad tardía y España visigoda gracias a los esfuerzos de R. Etienne y Jacques

Fontaine. No obstante la presente obra tiene un carácter exhaustivo del que los anteriores, por no proponérselo, carecen.

El período a tratar es el comprendido entre el asentamiento de los visigodos en la Galia, hecho acaecido en el año 418, y la disgregación del reino toledano en el 711. La obra comprende 3 índices: publicaciones periódicas, autores modernos y materias, que indudablemente facilitan en gran medida su consulta.

Se trata de una recopilación de más de 9.000 fichas bibliográficas que cubren aspectos propios del mundo de la liturgia, monacato, legislativo, aspectos arqueológicos... etc., y que abarcan culturas contemporáneas tales como la sueva, vándala, alana y o el mundo de los vascones, tratándose de una recopilación sistemática hasta el año 1984 inclusive.

En definitiva, esta obra constituye una muy útil guía tanto para el especialista del mundo visigodo como para el estudiante que quiere aproximarse al mismo.

Dionisio Pérez Sánchez